ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 24 de febrero del 2022
HORA:	De 2:00 p.m. a 03:00 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Heidi Yoselin Castro Torrado, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Jaime Aurelio Escobar Jurado, Secretario de planeación y medio ambiente Gustavo Adolfo Gutiérrez, proyectos Técnicos EMCARTAGO Teresa Gallo Bedoya, proyectos técnicos EMCARTAGO Luis Felipe Ramírez, EMCARTAGO Carolina Arias Aragón, EMCARTAGO Andrés Felipe Bolívar Moreno, EMCARTAGO Arturo Marulanda Cano, subgerente financiero EMCARTAGO Evelin Hernández Hoyos, Oficina Asesora de Planeación EMCARTAGO William Echeverri Londoño, Subgerencia Técnica Alexander Arce Ríos, Presupuesto y costos EMCARTAGO
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:
Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto "OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE EMCARTAGO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO".

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Heidi Castro Torrado, revisora documental preliminar, quien solicitó la presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a realizar la explicación de las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0661 del 2019, cuya lista fue remitida vía correo electrónico el sábado 19 de febrero del 2022 a la alcaldía y la empresa de servicios públicos, otorgándoles un plazo de cinco días hábiles contando. Ahora bien, se aclaró que la presente revisión es netamente documental, por lo que se hace necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible de manera que el proyecto pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en la cual un evaluador líder, en compañía de un equipo interdisciplinario del Ministerio, revisará cada uno de los componentes del proyecto de manera integral.

2. Se explica que se dará inicio con la presentación de las observaciones producto de la revisión preliminar del proyecto “OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE EMCARTAGO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO”.

3. El consultor solicitó aclaraciones sobre el plano de localización y el plano con el esquema del proyecto.

4. La ingeniera Heidi Castro aclaró que para el plano de localización debe visualizarse el mapa de Colombia, el mapa del departamento, el mapa del municipio y la ubicación del proyecto dentro de este. Y con respecto al esquema general del proyecto se deben visualizar todas sus estructuras e independiente de los demás planos.

5. La ingeniera Heidi Castro aclaró que es muy importante para que el proyecto pueda surtir esta etapa de revisión preliminar, subsanar todos los documentos tal como los solicita la resolución 0661 de 2019, ya que el municipio por su categoría, el proyecto solo puede surtir a la siguiente etapa por requerimientos. Los formatos correspondientes serán compartidos vía correo electrónico.

6. Teniendo en cuenta lo anterior, tanto el consultor como la secretaria de planeación municipal solicitaron todos los formatos pendientes por diligenciar y la posibilidad de conceder un tiempo de 10 días hábiles ya que dependen de la superintendencia de servicios públicos (encargada de los estudios) para la subsanación.

7. Se otorgó un plazo 10 días hábiles adicionales con fecha de vencimiento el jueves 10 de marzo del 2022. Ahora bien, el Ministerio aclaró la importancia del cumplimiento de dicho plazo.

8. El municipio se comprometió a remitir todas las subsanaciones solicitadas en la fecha indicada. En caso de presentarse aclaraciones sobre dichos requerimientos, estas se realizarán mediante un documento de respuesta.

Se agradeció a todos los asistentes y se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS *(Si aplica)*

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar los formatos solicitados en archivos editables para su diligenciamiento.	Ing. Heidi Castro Torrado	Jueves 24 de febrero del 2022.
Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto.	Município de Cartago-Valle del Cauca	Jueves 10 de marzo del 2022.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Heidi Castro Torrado
Fecha: 3-03-2022

ANEXOS:

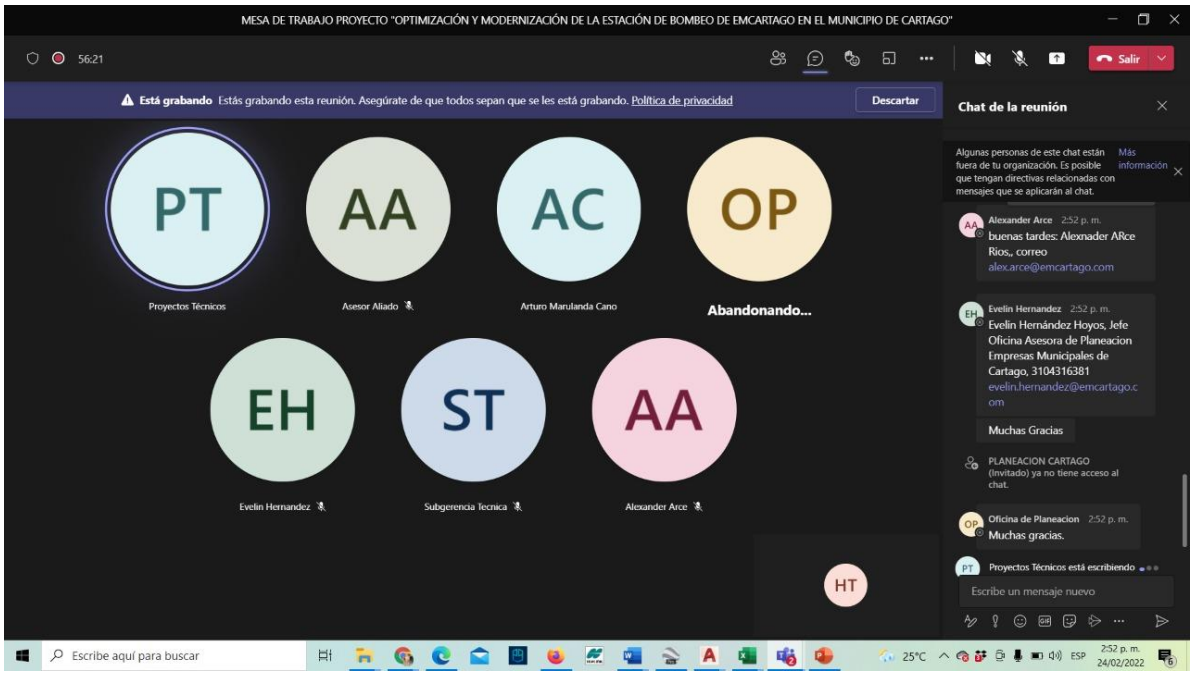

La vivienda y el agua son de todos · Minvivienda	**FORMATO:** LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS **PROCESO:** GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0 Fecha: 15/02/2021 Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 24-02-2022 **HORA:** 2:00 p.m. A 3:00 p.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDÍA – EMCARTAGO

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Jaime Aurelio Escobar Jurado	Secretario de planeación y medio ambiente	Alcaldía municipal de Cartago	3154905367	planeacion@cartago.gov.co		
2	Gustavo Adolfo Gutiérrez, proyectos Técnicos	proyectos Técnicos	EMCARTAGO		proyectostecnicos@emcartago.com		
3	Teresa Gallo Bedoya,	proyectos Técnicos	EMCARTAGO		teresa.gallo@emcartago.com		
4	Luis Felipe Ramírez, EMCARTAGO	proyectos Técnicos	EMCARTAGO		acueducto@emcartago.com		
5	Carolina Arias Aragón, EMCARTAGO	proyectos Técnicos	EMCARTAGO		acueducto@emcartago.com		
	Andrés Felipe Bolívar Moreno	Asesor	EMCARTAGO		asesor.aliado@emcartago.com		

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
	Arturo Marulanda Cano	Subgerente financiero	EMCARTAGO		arturo.marulanda@emcartago.com		
	Evelin Hernández Hoyos	Oficina Asesora de Planeación	EMCARTAGO	3104316381	evelin.hernandez@emcartago.com		
	William Echeverri Londoño	Subgerencia Técnica	EMCARTAGO	3122589556	subtecnica@emcartago.com		
	Alexander Arce Ríos	Presupuesto y costos	EMCARTAGO		alex.arce@emcartago.com		
	Heidi Castro Torrado	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT	3228737322	hcastro@minvivienda.gov.co		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf